

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de julio de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**16240** *ORDEN de 8 de julio de 1981 por la que se convoca a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 18 de julio de 1959, como concursos independientes.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios, excedentes especiales y excedentes voluntarios, éstos últimos siempre que hayan permanecido un año, como mínimo, en esta situación y también los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerarios, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento, o en la forma que previene el artículo 36 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**ANEXO QUE SE CITA**

«Literatura española», de la Facultad de Filología de la Universidad de Santiago.

«Genética», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares.

«Mecánica y ondas», de la Facultad de Física de la Universidad de Valencia.

«Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica (1.ª cátedra)», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

«Derecho canónico», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

«Genética», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

«Lengua y Literatura francesas», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

«Literatura inglesa», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

«Derecho del trabajo», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

«Teoría económica», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Murcia.

«Economía de la Empresa», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Murcia.

«Econometría y métodos estadísticos», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Murcia.

«Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Murcia.

«Hacienda pública y Derecho fiscal», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Murcia.

«Política económica», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Murcia.

«Historia económica mundial y de España», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Murcia.

«Contabilidad de la Empresa y estadística de costes», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Murcia.

«Derecho civil», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Murcia.

«Derecho del trabajo», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Murcia.

«Análisis numérico», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

«Anatomía descriptiva y topográfica y técnica anatómica (2.ª cátedra)», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga.

«Físico-Química aplicada», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Alcalá de Henares.

**16241** *CORRECCION de errores de la Orden de 13 de marzo de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de Alcalá de Henares y Granada.*

Advertido error en el texto remitido para su inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de mayo, página 11407, por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de Alcalá de Henares y Granada, dicha Orden queda rectificadada en el sentido de donde dice: «D. José Calvo Soler», debe decir: «D. José Cabo Soler».

**16242** *CORRECCION de errores de la Orden de 29 de mayo de 1981 por la que se declara desierto el concurso de acceso a la cátedra de «Bromatología, Toxicología y Análisis químico» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de La Laguna y Alcalá de Henares.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden de 29 de mayo de 1981, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio de 1981, página 14750, por la que se declara desierto la provisión de las cátedras de «Bromatología, Toxicología y Análisis químico» de las Universidades de La Laguna y Alcalá de Henares:

Donde dice: «Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierto la provisión de la cátedra correspondiente a la Universidad de La Laguna», debe decir: «Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierto la provisión de la cátedra correspondiente a las Universidades de La Laguna y Alcalá de Henares».

**16243** *RESOLUCION de 25 de mayo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, turno libre, convocado para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Metafísica (Ontología y Teodicea)» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Por Orden ministerial de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Metafísica (Ontología y Teodicea)» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 13 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Metafísica (Ontología y Teodicea)» (Facultad de Filosofía y Letras), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 13 de febrero pasado («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**16244** *RESOLUCION de 8 de julio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para provisión de la cátedra de «Historia de la Música» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1980,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitido a don Emilio Francisco Casares Rodicio, titular de la misma disci-

plina, al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por resolución de 7 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), para provisión de la cátedra de «Historia de la Música» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de julio de 1981.—El Director general, P. D. (Orden de 18 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**16245** RESOLUCION de 6 de julio de 1981, del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo V, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander, por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de los opositores.

Se cita a los señores admitidos para la provisión de la cátedra del grupo V «Química y materiales de construcción», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander, convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las once horas del día 18 del próximo mes de septiembre en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, y hacer entrega de una Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 6 de julio de 1981.—El Presidente del Tribunal, José Antonio Torroja Cavanillas.

**16246** RESOLUCION de 7 de julio de 1981, de la Dirección General de Personal, por la que se hacen públicos las vacantes de los turnos libre y restringido, correspondiente al concurso-oposición para cubrir cátedras de Institutos Nacionales de Bachillerato, convocado por Orden de 28 de febrero de 1981.

Por Orden ministerial de 28 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo) se convocaba concurso-oposición al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato; en la base II de dicha Orden se establecía la realización de un sorteo entre las vacantes que había de corresponder a cada turno. Realizado dicho sorteo el día 8 de julio de 1981,

Esta Dirección General ha tenido a bien resolver:

Primero.—Publicar las vacantes que han correspondido a los turnos libre y restringido, de acuerdo con el anexo a la presente Resolución.

Segundo.—Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 y siguientes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de julio de 1981.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Turno libre

##### CIENCIAS NATURALES

##### Alicante

Almoradí.—Mixto.  
Crevillente.—Mixto.  
Jijona.—Mixto.  
Ibi.—Mixto.

##### Almería

Berja.—Mixto.  
Huércal-Overa.—«Cura Valera».

##### Avila

Piedrahita.—«Gredos».

##### Badajoz

Cabeza del Buey.—Mixto.  
Fregenal de la Sierra.—«Gonzalo Sánchez Arjona».  
Montijo.—«Vegas Bajas».  
Mérida.—Mixto número 2.

##### Burgos

Miranda de Ebro.—«Fray Pedro de Urbión».

##### Cáceres

Miñadas.—Mixto.  
Alcántara.—Mixto.

##### Cádiz

Jerez de la Frontera.—«Padre Luis Coloma».  
Sanlúcar de Barrameda.—«Francisco Pacheco».  
Villamartín.—Mixto.

##### Castellón

Villarreal de los Infantes.—«Francisco Rrega».

##### Ciudad Real

La Solana.—«Modesto Navarro».  
Villarreal de los Infantes.—«Francisco Tábo de Quevedo».

##### Córdoba

Castro del Río.—Mixto.  
Montoro.—«Santos Isasa».  
Rute.—Mixto.

##### La Coruña

El Ferrol.—«Concepción Arenal».  
Puentedeume.—Mixto.

##### Guadalajara

Sigüenza.—«Martín Vázquez de Arce».

##### Huelva

Ayamonte.—Mixto.  
Huelva.—«Barrio Cunqueiro».

##### Huesca

Barbastro.—«Hermanos Argensola».

##### Jaén

Arjona.—Mixto.  
Jódar.—Mixto.  
Torredonjimeno.—«Santo Reino».  
Mancha Real.—Mixto.

##### León

La Robla.—«Ramiro II».

##### Logroño

Nájera.—«Manuel Villegas».

##### Lugo

Burela-Cervo.—Mixto.  
Ribadeo.—Mixto.

##### Málaga

Ronda.—«Pérez de Guzmán».

##### Murcia

Yecla.—Mixto.

##### Orense

El Barco de Valdeorras.—Mixto.  
Celanova.—Mixto.

##### Oviedo

Luanco-Gozón.—Mixto.  
Salas.—«Arzobispo Valdés».

##### Las Palmas

Las Palmas.—«B.° Schamann» femenino.  
Puerto del Rosario.—«San Diego de Alcalá».  
Arrecife de Lanzarote.—Mixto número 2.

##### Tenerife

Los Llanos de Aridane.—«Eusebio Barreto Lorenzo».  
Santa Cruz de la Palma.—«Femenino».

##### Santander

Castro Urdiales.—«Ataulfo Argenta».  
Reinosa.—«Nuestra Señora Montescalros».

##### Segovia

Cuéllar.—«Marqués de Lozoya».

##### Sevilla

Marchena.—«Isidro Arcenegui».  
Estepa.—Mixto.

##### Soria

Soria.—«Castilla».

##### Teruel

Teruel.—«José Ibáñez Martín».  
Calamocna.—Mixto.

##### Valencia

Alcira.—«José María Parra».  
Carcagente.—Mixto.  
Onteniente.—Mixto.  
Utiel.—Mixto.

##### Valladolid

Iscar.—Mixto.

##### Zamora

Benavente.—«León Felipe».

##### Zaragoza

Egea de los Caballeros.—«Reyes Católicos».

##### DIBUJO

##### Alicante

Callosa del Segura.—«Cardenal Belluga».

##### Almería

Berja.—Mixto.  
Fiñana.—Mixto.  
Almería.—Mixto número 4.

##### Avila

Arévalo.—Mixto.